



La epidemiología es el estudio de las enfermedades en la población. No estudia la enfermedad en una persona sino en el conjunto de las personas, ya sea que se trate del conjunto en una región, en un país o en un grupo de edad o en un sexo en particular. Es decir, la epidemiología investiga la “carga” de enfermedad en un conjunto específico.

Para ello se vale de distintos métodos y estos métodos varían según la enfermedad que investigue. Las enfermedades a su vez son distintas, como se puede advertir, y la manera de medir y de expresar la medida en que una población está enferma varía de una a otra. Para la mayor parte de las enfermedades hay dos medidas básicas: la incidencia y la prevalencia. Incidencia es la cantidad de casos nuevos en un período dado (un día, una semana, un mes, un año) que depende de la velocidad con que se propague la enfermedad; y prevalencia es la cantidad de personas enfermas en un momento dado.

En el caso de las drogas incidencia serían todas las personas que adquieren la enfermedad; pero en realidad es una enfermedad que se adquiere de a poco, con el tiempo y el uso de la droga, de manera que en un mismo período podemos tener gente que está probando la droga y otros que están ya próximos a la adicción. Así entonces, como nunca sabremos cuántas nuevas personas se vuelven adictas en un año por ejemplo, no medimos la incidencia, sino que medimos cuánta gente ha probado la droga o ha usado la droga en el último mes o la última semana o el último año, depende de lo que estemos queriendo medir.

Para qué nos sirve esta medida? Para estimar el número de adictos y en qué población están: son mujeres?, varones?, de qué edad? En qué trabajan? Y de este modo saber a quiénes dirigirnos para prevenir la adicción y qué tipo de recursos serán necesarios para tratarlos.

A fin de saber cuándo comenzó, cuándo fue la primera vez, medimos la edad del primer contacto, pero como la gente no recuerda esto, la estimamos tomamos una población de escuela secundaria y preguntamos a todos si han probado la droga (no de esta manera, lo hacemos con más discreción, se entiende) y entonces sabemos cuántos chicos de 12 años probaron, cuántos de 13, de 14, etc. De ese modo averiguamos qué proporción de chicos de 12, de 13, de 14, etc. y decimos que a los 12 años por ejemplo 3 de cada 100 ya han tomado

contacto, que a los 13 están estos 3 más otros 5 y así sucesivamente, con lo que calculamos en qué momento está la mayor cantidad de primeros contactos.

Para qué nos sirve? Para saber dónde poner las barreras de prevención y a qué edad intentar convencer a los chicos de no probar.

Si queremos conocer la prevalencia medimos cuántos consumieron la última semana (o el último mes) como queda dicho más arriba, o también medimos cuántas personas hay en este momento en tratamiento, y estimamos entonces cuántos son los que al día de hoy tienen un diagnóstico de adicción.

Pero la epidemiología mide además cómo se transmiten las enfermedades, cómo se llega a enfermar. En el caso de la droga es el uso reiterado de la sustancia lo que enferma y ésta es provista por alguien, hay una cadena que comienza en quien la fabrica, quien la distribuye y quien la vende y todo esto sucede en un medio social que puede estar muy defendido o poco o nada defendido. Es decir, los modelos sociales permiten que la enfermedad se propague velozmente (medio poco defendido) o lentamente (medio defendido). Las defensas sociales son primero las leyes (no vender alcohol a jóvenes, por ejemplo) pero fundamentalmente la convicción social del peligro, que se transmite a los jóvenes y ayuda a protegerlos, así como la comunicación entre adultos y jóvenes y todo lo que colabora para impedir que el joven sea seducido por la droga. Y que el no tan joven sea abatido por el estrés y necesite de la droga o el alcohol para aliviarse.

De modo que la epidemiología estudia la enfermedad, (cómo se la adquiere, cuánto dura, qué se necesita para tratarla, cuál es el mejor tratamiento, etc.) estudia también la cantidad de enfermos en la población y cuántos nuevos en cada mes o año; y estudia las condiciones que favorecen o impiden la transmisión. Con toda esa información está en condiciones de:

- 1- Tratar a los enfermos (sabe cuántos hay, dónde están, qué necesitan)
- 2- Prevenir que aparezcan nuevos enfermos (actuando en la cadena de transmisión evitando la provisión o evitando el acceso a la droga y fortaleciendo la capacidad de las personas para evitarlas) y
- 3- Mejorar las condiciones de la sociedad para defenderse (generando más conciencia, estableciendo leyes adecuadas y especialmente CUMPLIÉNDOLAS).